

Panamá, 15 de noviembre de 2016.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad de Panamá

Atención: Licda. Olga Cantillo
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento la decisión del Comité de Calificación de Equilibrium Calificadora de Riesgo de ratificar la calificación de A-.pa a **Banco Panamá, S.A. y Subsidiarias**, según nuestra revisión de información financiera auditada al 30 de junio de 2016. La perspectiva de la calificación es Positiva.

El informe de calificación de riesgo, el cual muestra los fundamentos del rating, se encuentra disponible en nuestra página web: www.equilibrium.com.pa.

Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	A-.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
<i>Perspectiva</i>	<i>Positiva</i>	

La extensión “.pa” indica que está referida a una calificación local (Panamá); es decir, comparable con otras entidades panameñas. Por su parte, los signos “+” y “-” se emplean para expresar menor o mayor riesgo relativo dentro de una misma categoría. La perspectiva indica el escenario más probable de la calificación a futuro.

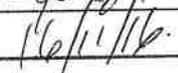
Atentamente,



Reynaldo Coto
Gerente Panamá

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: 

Fecha: 

Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A.

Calle 50 y 54 Este, Edificio Frontenac, Oficina 3-1D
Bella Vista - Panamá

Tel: (507) 214.3790 (507) 214.7931

E-mail: equilibrium@equilibrium.com.pa